



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

500.366

DECRETO N° 945
QUILLON, miércoles 16 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-~~D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LABORATORIOS ANDROMACO S.A.

RUT:76.237.266-5

LA SUMA DE \$:67.116
Y SON:SESENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO ANDROMACO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	27.132		76237266-5	F-1141713
2152204004001	Medicamentos Cenabast	39.984		76237266-5	F-1142012
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		67.116	76237266-5	C-0

TOTALES : 67.116 67.116

					
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO Y FINANZAS	R.U.T.			
	JEFE DE PUESTO	FIRMA			
	TESORERO		RECIBI CONFORME		